

Quito, 19 de Abril de 2007

Señores  
**ACCIONISTAS DE NOSOL S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto de la Compañía y luego de analizar las cuentas y el Balance del período de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2006 presentado por la Señora Ana Lucía Moncayo Villavicencio Contadora de la Empresa, me permito informar lo siguiente:

1. Se ha cumplido por parte de la Administración de la Empresa, todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias en la Actividad Económica indicada, recomendando se mantenga los controles internos que al momento tiene la compañía.
2. Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad, certifico que estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que presenta cifras razonables.
3. Con respecto a las condiciones que constan en el ART. 321 se han cumplido con los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo antes mencionado.

De ustedes,

Atentamente,

*M. Teresa Valencia S*

Maria Teresa Valencia  
**COMISARIO NOSOL S.A**  
1703896967001

